

116913



116913

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE años para todo el territorio español, a favor de Don Manuel OLMOS RUIZ, de nacionalidad española, residente en VALENCIA, Lladró y Mally, número 5, por: "REPOSACABEZAS APLICABLE A AUTOMOVILES".

-----

Se refiere la presente Memoria descriptiva que se une a solicitud de registro como Modelo de Utilidad a un "Reposacabezas aplicable a automoviles", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persigue las siguientes ventajas:

- 1.º.- Adaptabilidad a cualquier tipo de asiento de vehículo automóvil sea este asiento del modelo que sea, esto es: que como en razón del tipo de asiento, variará el grueso del respaldo correspondiente, ello no implica limitación alguna para la adaptación del nuevo dispositivo que se

116913



preconiza.

- 2<sup>a</sup>.— Es graduable la posición relativa de la altura; lo que confiere de la seguridad absoluta de que el usuario encontrará siempre una posición cómoda para sí mismo, sin
- 5.— mas que elevar mas o menos a conveniencia, una de las piezas del dispositivo, de que a este fin va dotada una guía y el correspondiente tornillo de presión.
- 3<sup>a</sup>.— Inclinación graduable puesto que es invertible sin mas que retirar la pieza elevada de sus guías y volver
- 10.— a colocarla girada 180° sobre sí misma, para que quede posicionada bien derecha o por el contrario con una inclinación predeterminada.
- 4<sup>a</sup>.— Es desmontable completamente, es decir, la vinculación a que se someten las tres piezas fundamentales de
- 15.— que consta el dispositivo no es inamovible, sino que por el contrario, cabe la posibilidad de separar una de otra pieza y ello de una manera muy sencilla.
- 5<sup>a</sup>.— Versatilidad, en su ejecución que acepta el relleno de la pieza elevada en la que el usuario descansa
- 20.— su cabeza está compuesto de un cuerpo, por ejemplo de poliéster, que va envuelto en una lámina del mismo material, por lo cual se cife a la forma del citado cuerpo de poliéster, alcanzando así el conjunto el grado de curvatura deseado y del que se confirió al repetido cuerpo de poliéster.
- 25.— Hemos dicho que el cuerpo central de poliéster va forrado de una lámina del mismo material pero es de destacar que a exigencias del acabado o simplemente de la durabilidad de que se le quiere adoptar, acepta que el forro esté constituido por dos o mas láminas que por gozar de su natural
- 30.— elasticidad se adaptará a la forma del cuerpo central de



116913

una manera perfecta:

- 6<sup>a</sup>.-- Intercambiabilidad de las fundas correspondientes a la pieza reposacabezas propiamente dicha así como la que se apoya en respaldo del asiento del automóvil las cuales
- 5.-- fundas se fijan por cremalleras o bien por botones, o pasadores, o por cualquier otro medio convencional, que permite su desmonte para el lavado y también para ser sustituidas por otras nuevas, lo que mantiene en perfecto uso el conjunto sin necesidad de desproveerse de su totalidad.
- 10.-- Reune por tanto características mas que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita al amparo de lo prevenido al efecto por el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.  
Se acompañan unos dibujos en los que se muestra una
- 15.-- manera de llevar el invento a la práctica, significandose que carece de carácter limitativo en sus detalles toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.  
Sustancialmente el dispositivo consta de tres piezas, una de ellas es el respaldo, otra es un armazón metálico
- 20.-- que se fija a la pieza anterior, mediante un tornillo, para poder conferir de diferentes grados de separación entre una y otra pieza, característica la cual permite el poder llevar el dispositivo a cualquier tipo de asiento según se ha citado anteriormente.
- 25.-- La tercera pieza consta de lo que podemos llamar almohada para la aplicación directa contra ella de la cabeza del usuario y que va vinculada a un manguito que da paso a las guías fijas a la pieza respaldo anterior y que se inmoviliza mediante un tornillo de accionamiento manual y que va
- 30.-- posicionado lateralmente.

4  
116913



La fig. A, presenta en perfil una vista del conjunto en la que se señala -1- el perfil del respaldo y con -2- la pieza que hemos denominado almohada, es decir la pieza auténticamente reposacabezas.

5.- Estas dos piezas se fijan por medio del armazón -3- al respaldo del automóvil -4-.

La pieza -2- va dotada de un tornillo accionable por el pomo -5- en virtud del cual, esta pieza -2- puede quedar fija, mas o menos elevada desliziéndose sobre las guías -6- de la pieza -1- y a la que se fija por mediación del tornillo unido al pomo -5-.

Como se aprecia en estas dos posiciones límites, baja la de la izquierda y elevada la de la derecha, la inclinación de la pieza -2- y por tanto la inclinación con que recibe el apoyo de la cabeza del usuario es la misma.

La fig. B, nos muestra la misma vista y como se han utilizado los mismos signos convencionales para señalar las mismas partes de unas figuras a otras la asociación de ideas es sencilla y evita repeticiones inútiles.

20.- El objeto de esta figura es mostrarnos a la pieza -2- en diferente posición de inclinación que la mostrada en la fig. A.

Vemos efectivamente a la pieza -2- en posición baja en relación con el respaldo -1- a la izquierda, y en posición elevada con respecto al citado respaldo -1- a la derecha, pero en estas dos posiciones extremos de elevación muestra una inclinación que entre sí es la misma, pero que es diferente a la de la fig. A.

30.- Para lograr esta posición de la pieza -2- basta aflojar el tornillo de presión accionando el pomo -5- y sacando



completamente el conjunto de las guías -6- tal como estaba en la figura A. se vuelve a colocar girada dicha pieza -2- 180° con respecto a la posición en A, y llevada sobre las guías -6- se presionará al pomo -5- en la posición de altura 5.- deseada y con la inclinación que se muestra en esta fig. B.

La figura C, representa a la izquierda una vista frontal semiseccionada y a la derecha una vista lateral, desprovista de los forros.

En ella es -1- el respaldo determinado por el bastidor 10.- -10-, forrado con la lámina -11- y el reposacabezas, propiamente dicho -2-, forrado con la lámina -7-, sobre el armazón -8- que lleva solidarios unos manguitos -9- provistos de sendos tornillos transversalmente dispuestos y manejables por medio de los pomos -5-, mediante los cuales fijan la 15.- posición de altura, al presionar contra las guías -6-, solidarias del bastidor -10- y que llevan en escuadra otros manguitos -12- provistos de sendos tornillos -13-, para fijar la posición de los brazos del armazón -10-.

La figura D, muestra en vista lateral y frontal el 20.- detalle de la posición relativa de la armadura -10- del respaldo, al armazón de fijación -3- contra el respaldo del asiento del propio coche, porque -3- introduce su extremo en el manguito -12- en magnitud determinada por el grueso del respaldo al que se acopla y se fija por medio del tornillo -13-. 25.-

La figura E, muestra un detalle de la posición del bastidor del reposacabezas propiamente dicho -8- fijo a su manguito -9- por el que pasa la guía -6-.

Se desprende de lo dicho que consta de tres piezas, 30.- una la que confiere de respaldo a aplicar contra el respaldo

116913



del asiento del coche, otra enfrentada a esta y entre las cuales queda comprendido el respaldo del coche y se fijan por medio de tornillo y la tercera que aporta el reposacabezas propiamente dicho y que se refiere por medio de tornillo de fijación a unas guías que parte de la pieza primera.

Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica se hace constar de manera expresa que el mismo es susceptible de aceptar modificaciones de detalle siempre que estas no afecten a su fundamento.

10.- En cuanto a materiales, tamaños y colores se hará tan amplio uso como la ley previene.

N O T A

En resumen: EL MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades de las siguientes

15.- R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Reposacabezas aplicable a automoviles, caracterizado porque consta de tres piezas de las cuales dos de ellas actúan como elemento de fijación al respaldo del asiento del vehículo y la tercera aporta el reposacabezas propiamente dicho y que se monta sobre las anteriores.

20.- 2ª.- Reposacabezas aplicable a automoviles, caracterizado porque la primera pieza según reivindicación anterior consiste en un bastidor idealmente en tubo metálico en el que se distinguen dos cuerpos, uno corresponde al respaldo y va forrado por láminas de tapicería incluso de material termoplástico y el segundo cuerpo corresponde a dos manguitos y dos guías dispuestos a escuadra entre sí e inamoviblemente unidos a las partes altas del bastidor, los cuales quedan orientados los manguitos hacia atrás y las guías hacia arriba.

30.- 3ª.- Reposacabezas aplicable a automoviles, caract-

116913 21



terizado porque la segunda pieza según reivindicación primera está constituida por unos brazos que se oponen a la pieza primera porque introducen sus extremos en el hueco del manguito orientado hacia atrás, según reivindicación anterior y cuyo grado de penetración viene determinado por el grueso del respaldo del coche a que se aplica y se fija por medio de sendos tornillos de presión que atraviesan el citado manguito.

- 5.-
- 4<sup>a</sup>.- Reposacabezas aplicable a automoviles, caracterizado porque la tercera pieza según reivindicación primera constituye el reposacabezas propiamente dicho, y consta de un armazón que va relleno de un cuerpo de material blando tipo poliester y forrado por unas láminas preferentemente del mismo material y las que por su propia elasticidad se acoplan a la almohadilla de la esponja poliester perfectamente y por que solidario al armazón van dos manguitos que forman con el plano medio, un ángulo de 120° aproximadamente y los cuales manguitos, lateralmente dispuestos llevan unos tornillos transversales dotados de pomo para su accionamiento mediante el cual se fija la posición relativa a la pieza primera porque las guías que aquella lleva verticalmente dispuestas actúan como tales guías al introducirse en los manguitos de la pieza tercera.
- 10.-
- 15.-
- 20.-

- 5<sup>a</sup>.- Reposacabezas aplicable a automoviles, caracterizado porque la colocación de la pieza tercera contra la primera según reivindicaciones anteriores, tiene dos posiciones según se monte acoplando los manguitos sobre las guías ofreciendo hacia adelante una cara del reposacabezas, o girando esta pieza tercera 180° con relación a la posición anterior.
- 25.-
- 30.-



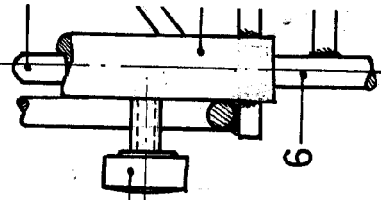
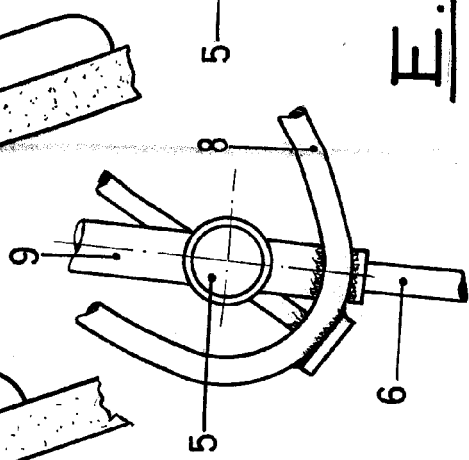
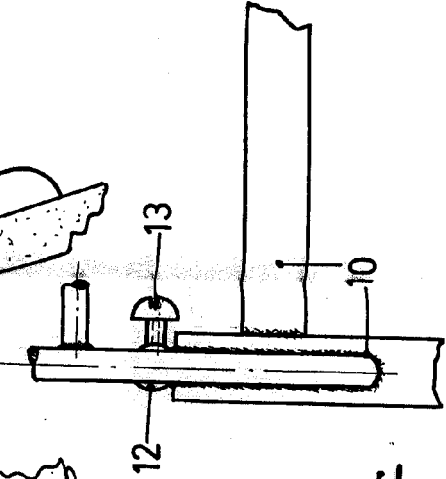
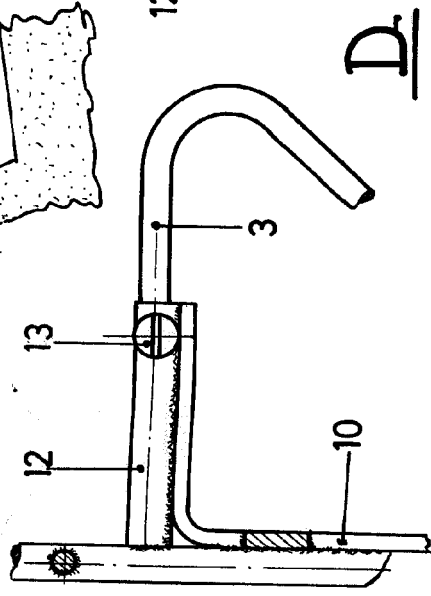
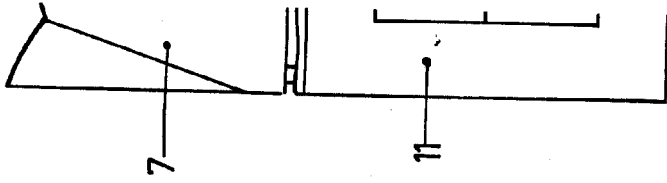
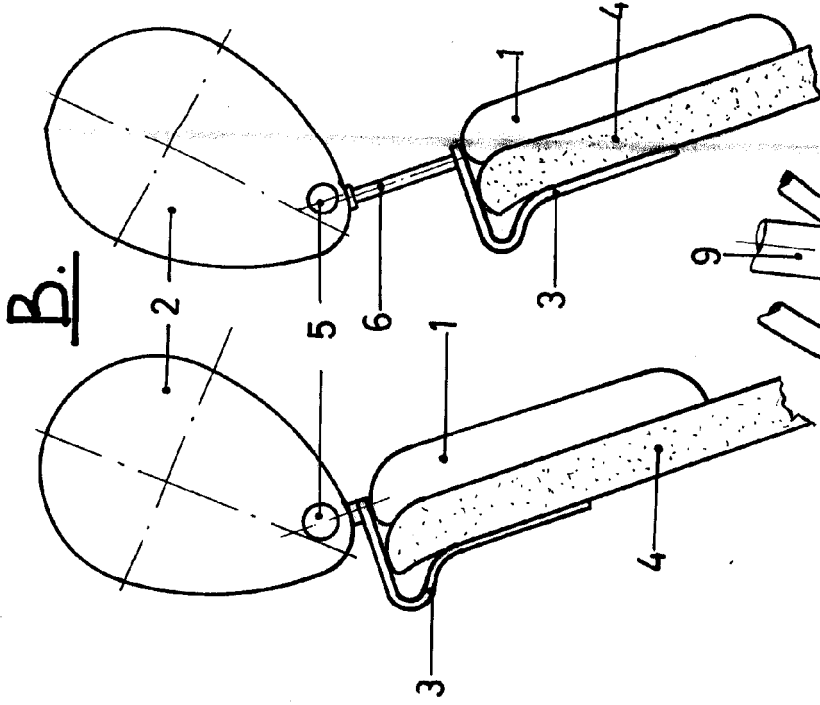
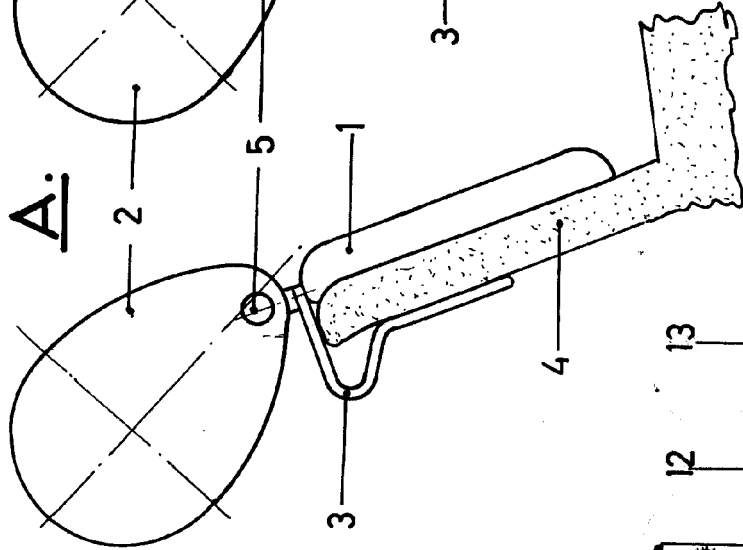
6<sup>a</sup>.— REPOSACABEZAS APLICABLE A AUTOMOVILES.

Todo tal como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 27 de Octubre de 1.965.  
ppp.

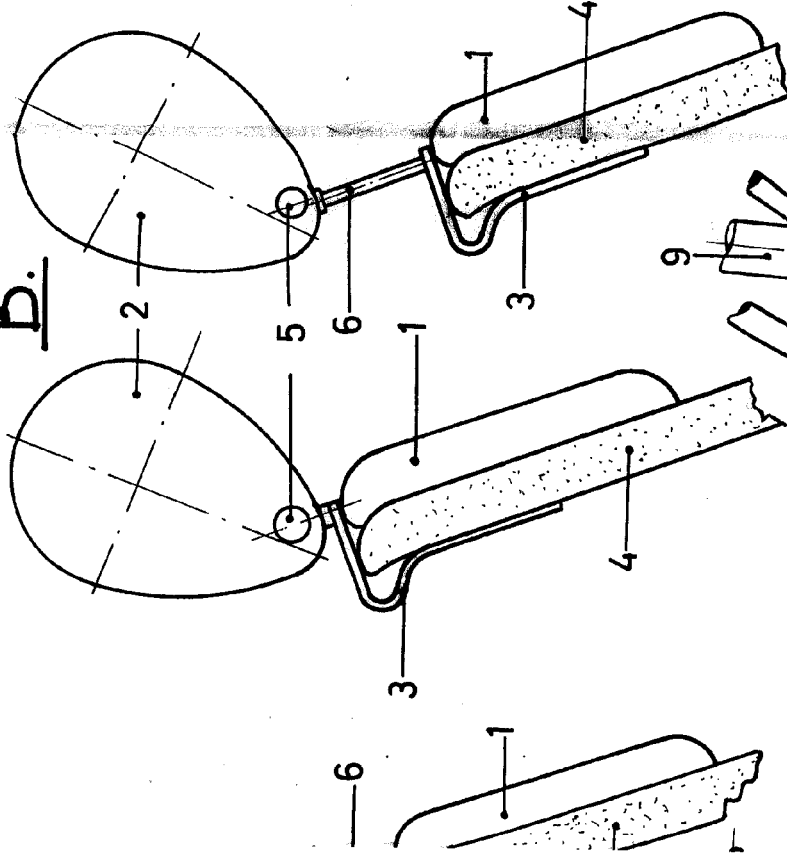
D. MANUEL OLMOS RUIZ

116913

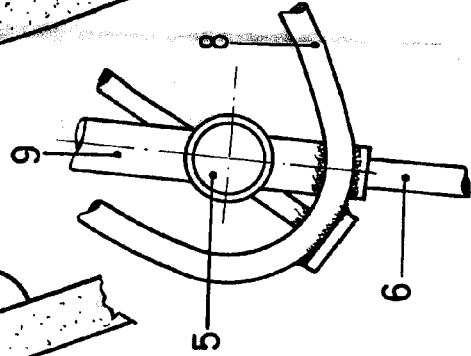
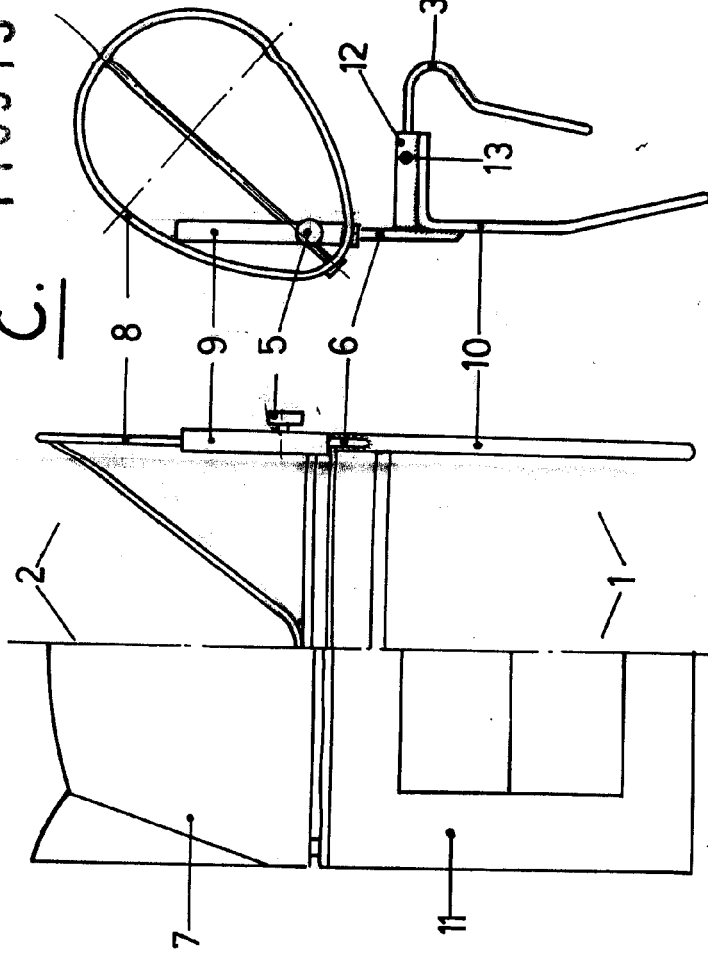


116915

**B.**



**C.**



**E.**

27 OCT. 1959

ESCALA VARIABLE.